

El momento actual

MIREMOS A ESPAÑA

Fracasado el intento revolucionario en que han culminado las parciales asonadas de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y otras capitales, queda en pie como una interrogación agobiadora la consecuencia inevitable de tales perturbaciones. El crédito exterior ha sufrido un nuevo, rudísimo golpe; la armonía nacional, escasas ventajas puede obtener de esas divergencias surgidas en el seno de sus más fuertes organizaciones.

Ante estas tristísimas realidades, ¿qué misión puede encomendarse al espíritu público? Nosotros pensamos que en estos momentos, la opinión sensata está obligada a demostrar, en una viril reacción, cuál es su verdadero sentir, y fortaleciendo al Gobierno con su apoyo, dejarle libre de las preocupaciones actuales, para que pueda proseguir la noble labor que se impuso en servicio de la Patria.

Una reacción viril de las masas ciudadanas, contribuirá a desterrar las actuales maquinaciones, despejando la incógnita de un mañana que todos deseamos ver plétórico de vida, al amparo del noble ejercicio de ese mutuo respeto ciudadano, de que tan necesitado está el ambiente político español.

Antes que políticos hay que ser patriotas. Contra los perturbadores, solamente se puede oponer la barrera de la serenidad, facilitando al Poder el ejercicio de sus facultades, sin trabas inquietantes.

La aventura descabellada de varios oficiales y de algunos ciudadanos, ha terminado en una franca huida, en una rendición sin condiciones. De esta manera se facilita notablemente la acción de gobierno, haciendo posible, acaso, el ejercicio de la benignidad.

Y como estímulo, las fuertes agrupaciones ciudadanas, han de mostrar su adhesión a los representantes del Poder, decididas siempre a oponerse a la repetición de estas anomalías, que sólo quebrantos pueden producir dentro de la vida nacional y en nuestro prestigio exterior.

En honor del general Coronel

La Comisión formada para ofrecer al excelentísimo señor general don Alfredo Coronel las insignias de la Gran Cruz de San Hermenegildo, pone a disposición de todos los que a ella han contribuido las cuentas de la inversión de lo recaudado en casa de los señores de Vaca (Joaquín Sama, 14), de diez a catorce, todos los días laborables.

En el Gobierno militar

El general Coronel reunió ayer a los directores de los periódicos de la capital

En el día de ayer fueron convocados en su despacho oficial por el excelentísimo señor gobernador militar, general Coronel, los directores de los periódicos de la capital, con objeto de saludarles y ofrecérseles con motivo de haber tomado posesión del mando de la plaza y su provincia.

Don Alfredo Coronel aprovechó, al mismo tiempo, la ocasión para rogar a los reunidos que colaborasen eficazmente en la obra pacificadora del Gobierno y prestasen a éste la ayuda que en estos momentos necesita por parte de toda la opinión sensata amante del orden y de la tranquilidad.

DEL MOVIMIENTO DE JACA Y DE CUATRO VIENTOS

Esta mañana se retiraron las tropas que durante la noche vivaquearon en los sitios estratégicos

Madrid, 16.—En las primeras horas de la mañana de hoy se retiraron las tropas que durante la noche vivaquearon en las calles y sitios estratégicos, y se establecieron retenes de la benemérita y de la Guardia de Seguridad.

Hoy llegarán a Madrid fuerzas del Tercio y a Valencia de Regulares

Madrid, 16.—Mañana llegará a esta capital la primera bandera del Tercio, que ya ha desembarcado en Huelva. También llegarán de Valencia dos banderas de la Legión.

OTRAS NOTICIAS

Madrid, 16.—Se cree que el Gobierno, además de las fuerzas del Tercio que han sido enviadas a Valencia y Madrid, ordenará el traslado a aquella población de las fuerzas de Regulares.

Comentarios de "El Sol" y de "El Debate" a los sucesos de estos días

Madrid, 16.—En su edición de hoy publica "El Sol" un comentario a los sucesos desarrollados y en él exhorta a todos los ciudadanos a que tengan serenidad ante los momentos actuales y reflexionen, para evitar que se produzcan daños que luego serían irreparables.

UN COMENTARIO DE "EL DEBATE"

Madrid, 16.—"El Debate" comenta también en su edición de hoy los sucesos producidos y dice que España no está para una revolución.

España—dice—es un cuerpo sano, trabajado por gentes morbosas, pero el organismo las rechaza.

Esos elementos patógenos—añade—son unos cuantos políticos, militares y obreros.

Termina diciendo que si todos los ciudadanos no cumplen con el deber, España caerá en la anarquía.

"EL DEBATE" ABRE UNA SUSCRIPCIÓN

Madrid, 16.—"El Debate" ha abierto una suscripción para remediar la situación de las familias de las víctimas ocurridas ayer.

Han fracasado los intentos de huelga general en Sevilla y otras poblaciones

Madrid, 16.—Comunican de Sevilla que en el día de ayer fracasó el intento de llegar a la huelga general.

Las noticias recibidas de Zaragoza dicen que a pesar de la huelga, la jornada transcurrió normalmente.

Únicamente varios grupos de huelguistas intentaron paralizar a los tranvías y la benemérita, cumpliendo órdenes superiores, hizo varios disparos, alcanzando uno de ellos a un huelguista, que resultó muerto.

En Zamora hubo conato de huelga general, pero el gobernador obligó a los comercios a que abriesen sus puertas.

Se ha abierto una suscripción para socorrer a las familias de las víctimas de los sucesos de Jaca

Madrid, 16.—En la suscripción abierta en Jaca con motivo de los sucesos desarrollados, han contribuido con mil pesetas los señores conde de Romanones, Yanguas Messía y Lacierva. En dicha ciudad se ha publicado también un manifiesto invitando a una suscripción nacional para atender a las necesidades de la benemérita.

UN TELEGRAMA PROTESTANDO DE LOS SUCEOS

Madrid, 16.—El ministro de Economía ha recibido un telegrama de la Cámara de Comercio de Valencia, en el que se le comunica la reunión de las fuerzas vivas de la población para protestar de los sucesos desarrollados y expresar su leal adhesión al Gobierno.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 16.—El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que el gobernador de Málaga le había comunicado que reinaba tranquilidad en los ferrocarriles andaluces.

Añadió el ministro que en los ferrocarriles del resto de España existía igual tranquilidad.

El señor Estrada recibió a varias comisiones y también al alcalde de Badajoz, quien le hizo análogas pretensiones a las que ha hecho al ministro de la Gobernación, relativas a las subvenciones para la construcción de carreteras.

ADHESIONES AL REY

Madrid, 16.—Por la Mayordomía del regio Alcázar desfilaron en el día de hoy numerosas personalidades, firmando en los álbumes que se habían colocado.

También desfilaron por Palacio los oficiales del regimiento del Rey, que vitorearon al monarca.

Han sido autorizadas las familias para que visiten a Alcalá Zamora y Miguel Maura, que están detenidos

Madrid, 16.—Los familiares de don Niceto Alcalá Zamora y de don Miguel Maura han sido autorizados para visitar a su majestad el Rey, y todos ellos se muestran tranquilos y optimistas.

ACTUA EL JUZGADO ESPECIAL

Madrid, 16.—En el día de hoy actuó el Juzgado especial, constituyéndose en el aeródromo de Cuatro Vientos e interrogando a los detenidos.

Algunos han incurrido en responsabilidad.

Cuando el Juzgado termine las diligencias, se reunirá en Consejo de guerra ordinario.

UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA

Madrid, 16.—En la Secretaría de la Presidencia facilitaron una nota en la que se hace constar la gratitud a cuantas personas, entidades y corporaciones se han dirigido al jefe del Gobierno con motivo de los incidentes ocurridos y a cuantos, dando un ejemplo de alto patriotismo, se han ofrecido al Gobierno en estas circunstancias.

Al mismo tiempo se pide perdón por la imposibilidad material de contestar individualmente a todos los ofrecimientos.

Los soldados de Jaca dicen que los sublevados asaltaron los almacenes, el depósito de víveres y la caja del regimiento

Madrid, 16.—Los soldados de Jaca han manifestado que los sublevados asaltaron los almacenes de los cuarteles, el depósito de víveres y la caja del regimiento de Galicia.

Parece que el capitán de la benemérita muerto llevaba dinero para abonar los haberes.

Detalles del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández

El cuadro lo formaron tropas del regimiento de Valladolid

Madrid, 16.—Se conocen detalles acerca del fusilamiento en Jaca de los capitanes de Infantería Galán y García Hernández.

El primero se negó a confesar y dió muestras de una gran tranquilidad, siendo enterrado en el cementerio civil.

Vivía solo en Jaca, pues su madre reside en Madrid, en donde murió otro hijo llamado José María, que era teniente del regimiento del Rey.

El capitán Galán era natural de San Fernando.

El capitán García Hernández fué enterrado en el cementerio católico.

El cuadro que procedió al fusilamiento de los rebeldes estuvo formado por una compañía del regimiento de Valladolid y una batería del quinto regimiento de a pie.

El piquete lo formaron nueve soldados y un sargento.

El presidente y el ministro de la Gobernación, al salir de despachar con el Rey, dicen que la tranquilidad es completa en España

Madrid, 16.—Hoy despacharon con su majestad el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Gobernación y Estado.

El despacho duró por espacio de hora y media.

El general Berenguer dijo al salir a los periodistas que reinaba tranquilidad en todas partes y que había informado al monarca de que nada había ocurrido.

Los ministros manifestaron a la salida del regio Alcázar que habían sometido a la firma del Rey algunos decretos.

El señor Matos agregó que había conferenciado con los gobernadores, quienes le informaban de que reinaba tranquilidad.

Terminó diciendo que en su departamento facilitaría cuantas noticias tuviese que comunicar.

El jefe del Gobierno regresó a su despacho, en donde estuvo trabajando con su secretario, ordenando que se suspendiesen las visitas.

A nuestros lectores

Por continuar interrumpidas las conferencias telefónicas, nos vemos nuevamente privados de dar las doce páginas que ordinariamente forman nuestro periódico.

EL FORTIFICANTE DEL DOCTOR



—Aquí me tiene usted, doctor, he cho unos zorros con la receta que recomendó a mi mujer.
—Sí, sí. Ya veo que su señora ha tomado al pie de la letra mi recomendación de que le diera a usted un buen fortificante.

Oculista

GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN
Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.

Consultorio: Rambla de Santa Eulalia, 56 y 58

MÉRIDA

Vida religiosa

Miércoles, 17.—Ss. Lázaro, ob.; Es-turmo, ab.; Vivina, vg.; Olimpiades, Begga, vds.; Floriano, Cafinico, mrs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa cantada.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario.

EN SAN AGUSTIN

Comienza al toque de oraciones el piadoso ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen, a cuyo efecto se ha instalado un hermoso Nacimiento con artísticas figuras.

Primer Congreso Hispanoportu- gués de Ginecología y Obstetricia

La Comisión organizadora de este Congreso se dirige a todas las clases sanitarias de España y Portugal, que tengan algún interés por las cuestiones obstetricoginecológicas, para participarles que dicha reunión se celebrará en el mes de abril próximo en los espléndidos locales de la Asociación de la Prensa de Madrid, que gentilmente han sido puestos a nuestra disposición.

Así, pues, los actos inaugural y de clausura se podrán celebrar, si el número de congresistas lo requiere, en el amplio local de espectáculos; las sesiones ordinarias en el salón de juntas y la Exposición de productos y material científico, en el suntuoso salón de fiestas.

De las ponencias se han encargado los profesores Moraes Frías, de Coimbra, y Recasens Serrano, de Zaragoza.

Como es deseo de la Comisión que tanto las ponencias como las comunicaciones se impriman antes de su lectura y que los actos culturales y festejos no haya limitación alguna, se ruega a cuantas personas tengan interés en asistir al Congreso o colaborar en sus tareas científicas, lo manifiesten al secretario doctor Haro, Serrano, 74, Madrid, con la mayor urgencia, para evitar las aglomeraciones de última hora, que van siempre en detrimento de la buena organización de un Congreso.

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

PAVOS

Se venden pavos reales a 80 pesetas la pareja.
Resón: Delegación de CORREO EXTREMEÑO. Almendralejo.

Información militar

Han cumplimentado a su excelencia los señores don Eduardo Ayala, coronel de la Reserva don Pablo Damián, don Gonzalo Albarrán, don Fernando Albarrán, don Pedro Núñez, don Pedro Hacar, don Arturo O'Neale, teniente del Cuerpo de Seguridad; alcalde accidental señor Castellano, señores comisario e inspector de Policía, señor Berenguer, director del CORREO; señor Pérez Alvarez, director de "La Izquierda Liberal".

MILITARES

Señores don Rafael y don Luis Albarrán, capitanes de Artillería, y don Enrique Martín, teniente del mismo Cuerpo; comandante de Intendencia don Francisco Guerrero, capitán médico de la Armada don Eduardo Ramos, capitán de Infantería don Leopoldo García.

AUDIENCIA

Señalamientos de causas

SALA PRIMERA

Día 17.—Juzgado de Badajoz: delito, lesiones; procesado, José González Molina; defensor, señor Larios; procurador, señor Maqueda.

Pena pedida.—Cinco meses de prisión, 1.000 pesetas de multa e indemnización de 120 a Manuel Macedo Royano.

SALA SEGUNDA

Día 17.—Juzgado de Mérida: delito, atentado; procesado, Ignacio Gutiérrez Patiño; defensor, señor Corchero; procurador, señor Martínez.

Pena pedida.—Seis meses de prisión y 1.000 pesetas de multa.

Se arrienda

a pasto y labor, desde el próximo San Miguel, la dehesa de "La China", de 280 fanegas, en la carretera de Olivenza a Valverde, término de Valverde de Leganés. Para tratar, en este pueblo con don Antonio García Sánchez Suero.

Información de la Alcaldía

UN TELEFONEMA INTERESANTE

Nos comunicó ayer el alcalde interino, señor Castellano, que había recibido un telegrama del alcalde concebido en los siguientes términos:

"Conseguido ministro respecto a caminos vecinales haga primera aportación la Diputación. Dictará Real orden y atenderá las obras públicas de la provincia para remediar la crisis.—Baldomero Galache."

Manifiesto su satisfacción por el éxito que supone para la comisión que se halla en Madrid, presidida por el señor Galache, y un beneficio inmediato para la provincia, que de este modo, y sin grandes desembolsos, verá colmados sus deseos.

Agregó, relacionándolos con estos asuntos, que por la mañana había anotados para trabajar numerosos obreros; pero que por un incidente surgido había resuelto aplazar hasta hoy el comienzo de los trabajos.

Anuncios breves

Ventas

ESTACION. Véndese buena casa, sin vecinos. Razón, Muñoz Torro, 28.

Siempre leña Sol

Arriendos

SE ARRIENDA fábrica de hielo, Ronda del Pilar. Para tratar, Arce Agüero, 42.

Pedir leña Sol

Varios

TRASPASO hospedería acreditadísima. Muñoz Torro, 39.

Compre leña Sol

HUEVOS

¿Quiere V. tenerlos durante el invierno?

No pierda el tiempo y adquiera gallinas de gran postura en la

GRANJA PIMPOLLARES

Kilómetro 8.—Carretera de Badajoz a Olivenza

"La Corchuela" BADAJOZ

Próximo día feliz

LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

Ante los ojos, siempre tristes y llorosos, de los niños pobres, se abre un cielo espléndidamente bello e intensamente azul... La próxima llegada de los tres Reyes de Oriente les hace concebir y sumergirse en un mundo repleto de ilusiones, con la esperanza firme de que esas ilusiones se han de convertir en realidad.

El niño pobre—con la fiebre de su fantasía—sueña en esto, y al soñar piensa en que él también tiene un derecho innato a gozar unos momentos, por fugaces que ellos sean, de felicidad. Su ardiente fantasía, su dulce sueño, les hacen por sí sólo partícipes de la ansiada felicidad, pero ellos saben que han de ser felices, siquiera por unos momentos, que tienen derecho a disfrutar de tan privilegiado don porque confían en que los niños ricos no olvidan el cumplimiento exacto de sus deberes: llevar la alegría a los corazones que, siendo igualmente tiernos y teniendo su origen en Dios, no pueden participar de los goces de la vida porque la vida no supo sonreírles al nacer...

Y así, noches tras noches, ellos no apartan de su imaginación tan obsesiva idea hasta que amanece radiante, jubiloso, impregnado de mimos y de ternuras maternales el día 5 de enero, día secularmente tradicional en que los tres Magos vinieron de Oriente, guiados por el fulgor de plata de una estrella, para depositar, henchidos de admiración y de amor, los más delicados presentes a los pies del Niño Dios, que había nacido en un pobre, en un humilde establo de Belén.

Los Reyes de Oriente son todo un símbolo en la historia tradicional de nuestra Religión. Ellos encarnan el deber del rico para el pobre. Ellos encarnan un alto ejemplo de sumisión y de amor... Ellos acudieron a rendir homenaje de pleitesía al Niño Dios, no porque les superase en grandeza y majestad a ellos, sino movidos por su infinita humildad, que le hacía venir al mundo en un establo lejos de ser en un palacio suntuoso, repleto de comodidades, repleto de bienandanzas.

Los Magos de Oriente se acercaron a Jesús para postrarse conmovidos ante la grandeza de su humildad...

Es éste, pues, un símbolo hermosísimo digno de que sus vívidos destellos no dejen de reflejarse nunca sobre la conciencia de cuantos están obligados a mirarse en él y a imitarle.

Siendo niño derramó Jesús a manos llenas el tesoro pródigo de su humildad y de su amor. Siendo hombre nos abre de par en par las puertas de su corazón amoroso y sencillo cuando exclama: "Dejad que los niños se acerquen a mí".

Vosotros, los niños ricos, flores de inocencia, que tuvisteis la dicha de nacer rodeados de comodidades sin límites, y de que el frío no se pegase a vuestros tiernos cuerpecitos, porque apenas entrasteis en el mundo os envolvieron en excelentes y tibios pañales, no os habréis de olvidar de vuestros hermanos los niños pobres, ya que muchas veces los seres amados que os rodean os habrán inculcado los sentimientos magnánimos que se encierran en esas dulces palabras de Jesús que os acabo de decir, y que debemos tener siempre para los desheredados de la fortuna.

Los niños pobres viven en estos momentos unos días de rosada ilusión. La ilusión está puesta en el juguetito que han de traerles los Reyes de Oriente. La esperanza la tienen depositada en vuestro corazón. ¡Bendita ilusión! ¡Bendita esperanza! Esta ilusión, esta esperanza, sé yo bien que vosotros no las habréis de defraudar...

José Carrasco CUELLAR

Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la licenciada N. LOPEZ ARROYO

Medicamentos puros de las mejores marcas :- Inmenso surtido de específicos :- Artículos de perfumería e higiene :- Loción capilar "URANIA", producto eficazísimo contra la calvicie.

SAN JUAN, 29 TELEFONO 112
BADAJOZ

Fosfatos de Logrosán, S. A.

Abonos fabricados con los excelentes fosfatos de sus minas de Logrosán.

Abonos compuestos + Análisis de tierras

OFICINAS TÉCNICAS:

Villanueva de la Serena

C.ª Internacional de Maderas, S. A.

Servicio a ple de obra por camiones propios.—VIUDA DE DUPLIN

Maderas de Pino Portugués Caoba del Brasil Flandes Chopo - Haya	Cementos "Hércules" y "El León"	Entarimados Marquetería Filetaje Tableros - Chapas y Grecas
---	--	---

Barriada de la Estación Teléfono 195 Badajoz

REPUESTOS

VHIPPET -- CHEVROLET

MUY BARATO

CONSULTE PRECIOS

MANUEL OLLEROS

San Juan, 12

BADAJOZ

Teléfono 533

De sociedad LOS SUCESOS LOCALES

Arte y artistas

BADAJOZ

Viajeros

De Barcarrota estuvo en nuestra capital don Francisco Cacho.
—De La Roca, don Pedro Mata.
—De Montijo, don Bartolomé Piniella.
—De Almendralejo, don José Martín.
—De Alburquerque, don Gerardo Burgos y don Juan Pasalodos.
—De Maguilla, don Miguel Vega.

El mejor piano nacional es el "Chas-saigne Freres". Exclusiva, M. Paicencia. Meléndez Valdés, 6.

ZAFRA

Viajeros

Hoy han regresado de Madrid los excelentísimos señores marqueses de Solanda e hijos, que a causa de una operación quirúrgica a uno de sus hijos, los ha retenido una temporada en la corte. Les damos la bienvenida, complaciéndonos al mismo tiempo del total restablecimiento del paciente.

LOS SANTOS

Viajeros

Han marchado a Peñarroya-Pueblonuevo don Abelardo Pando y señorita Adela Pando.
—Pasando vacaciones se encuentra entre nosotros el estudiante de Derecho don Juan Blanco Marín.
—Ha marchado a Puebla de la Reina don Daniel Rivera López.
—A Villafranca, don Antolín Feria.
—A Badajoz, la señorita Nieves Pacheco.
—A este mismo punto, la señorita María Sánchez Redondo.

Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos es

Viuda de Baldomero García

5. 7 7 9. ECHEGARAY. 5. 7 7 9

Artículos del Japón

Pendientes y Collares de fantasía

PRÓXIMO TRASLADO

DE LA

Exposición Solis

de la Plaza de la Constitución, 10, a Echegaray, 16 y Felipe Checa, 38, donde encontrarán gran surtido en todos los materiales de electricidad.

Para quemaduras

grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos abiertos, úlceras y toda clase de heridas, emplee "Cica-séptico Liras". Calma, cura y no se pega el apósito. Farmacias y droguerías.

¿SIRVIENTA MODELO?

Manuel Nieto Chicharro, con domicilio en Alfonso IX, números 36 y 37, denuncia en la Comisaría que su hija María había encontrado entre los colchones de la cama de una sirvienta, llamada Isabel Sánchez Núñez, de sesenta y nueve años, 26'75 pesetas.

Como ésta incurriera en contradicciones acerca de la procedencia de ese dinero, practicaron un registro en su hato, encontrando una cartera con 142 pesetas y una cartilla de la Caja de Ahorros con 390 pesetas.

Al comparecer Isabel en la Comisaría manifestó que esta última cantidad son los ahorros que ha ido haciendo en la casa donde sirvió anteriormente, y las 142 pesetas que las ahorró en una temporada que se unió con su marido.

Agrega que las guardó en aquel sitio porque no se le ocurrió otro más seguro, y en cuanto a las manifestaciones hechas por su patrón de que la habían visto entrar en su despacho, manifestó que lo hizo para osear una gallina que había penetrado en él.

EL BIEN PERDIDO

Félix Muñoz Alvarez hizo en tiempos vida marital con María Descalzo Zurdo, domiciliada en la calle San Pedro Alcántara, 36, pero por desavenencias surgidas salieron cada uno por su lado.

En el segundo acto aparece un nuevo protagonista, Antonio Almeida Gómez, que ocupa el lugar de Félix.

Pero éste, que no se resigna a ser relegado a segundo término, ha intimidado a María para que reanude sus relaciones, amenazándola, en caso de negativa, con matar a ambos.

Con objeto de que el desenlace no se cumpla, Antonio y María han presentado en la Comisaría la correspondiente denuncia.

FALTA DE SESO

La sirvienta Felipa Cañada Merino fué a comprar una sesada al establecimiento de Aquilino Muñoz de la Cruz, situado en la plaza Alta.

Dice en la Comisaría que se la despachó una hija del dueño llamada Rosaura, a la que dió un billete de cien pesetas para que se cobrara. Distraída cogió la vuelta y, al llegar a casa de sus amos, se dió cuenta de que solamente le habían dado la vuelta como si el billete hubiera sido de 50 pesetas.

Inmediatamente regresó al establecimiento citado a reclamar las otras 50 pesetas, pero la joven le dijo que no había dado tal billete, puesto que en el cajón había solamente 75 pesetas después de haber hecho varias ventas.

En contra de esto declara una vendedora llamada María Fernández, a la que Felipa compró 0'80 pesetas de chacina, dándole para que se cobrara un billete de cien pesetas nuevo, y que al no tener vuelta se llevó el encargo sin pagarlo, volviendo después a darle el importe.

El Juzgado aclarará cuál de ambas tiene razón.

¡COMO PARA PEDIRLE LA MANO!

El chofer Emiliano González Ro-

dríguez presenta una denuncia contra su futuro suegro Federico Valero.

Dice que hallándose hablando con su novia Teresa Valero Santos se presentó de improviso el padre de ella, haciéndole objeto de malos tratos y amenazándole con una navaja.

¿SERA VERDAD?

Nicolás Ordóñez, dependiente de la casa de don Martín Lozano, dice que se presentaron en el establecimiento dos gitanas y un gitano, a quienes no conoce. Sabe solamente que una de ellas tiene dos hermanas, a las que llaman "las Pitorrás".

Pidieron calzado de hombre, sacándoles varios pares, que se estuvo probando el "faraón", sin que le agradara ninguno, en vista de lo que se marcharon.

Al ir a recoger el dependiente los géneros referidos se dió cuenta de que le faltaba un par, sospechando que se lo llevó una de las gitanas que salió antes que las demás.

EXCESO DE AMOR PROPIO

Teófilo Márquez Redondo, chofer, presentó en la Comisaría una denuncia contra Tomás Ladero Martín.

Según parece, aquél iba con un auto por la calle Romero de Castilla cuando Tomás, juzgando excesiva la marcha a que iba, le dijo: "¡Qué velocidad llevas, ladrón!"

Paró el coche, y retrocediendo pidió explicaciones a Tomás, quien le contestó que le iba a dar dos tortazos.

Teófilo, que por lo visto ignora el nombre que se aplica al que roba la tranquilidad de los transeúntes, se ha dado por ofendido, presentando la correspondiente denuncia.

¡Hombre! No es para tanto. Seguramente habrá oído cosas más gordas.

UNA GRACIA INFANTIL

Ana Naharro Holguera denuncia que la niña de once años Isabel Ventura Gutiérrez, prendió fuego al velo que aquélla llevaba puesto.

La damnificada reclama 8'50 pesetas, en que valora el velo.

Asociación de la Prensa

La Cabalgata de los Reyes Magos

He aquí otra lista de los juguetes que se han recibido con destino a la Cabalgata de los Reyes Magos organizada por la Asociación de la Prensa:

Niños Felipe, Manolo, Pepa, Carmen y Juan Vargas de la Calzada, 27.
Manuel Higuera Ballesteros, 32.
Enrique Crespo Rincón, 12.
Ascensionita Muñoz de la Concha, 1.
Total, 72.

Siguen recibiendo donativos, tanto en metálico como en juguetes, en el domicilio de la Asociación de la Prensa, Moreno Nieto, 7.

La Exposición Acosta en el Ateneo

Ante la obra de este joven pintor hemos sentido la impresión halagadora de una profecía que se cumple.

Eduardo Acosta va formando su estilo a través de conscientes estudios y se nos presenta diferente, más dominador y sugestivo, dando a sus cuadros formas y coloridos que le abren camino amplio para alcanzar pronto un puesto preeminente entre los valores regionales.

Podemos decir que, al igual que Chamizo en sus versos, este joven pintor lleva a sus cuadros el espíritu inconfundible de nuestra tierra, y en ella, donde abunda de todo—paisajes, retratos, etcétera—nos presenta los rudos rostros de nuestros labriegos, tostados por el sol y el aire en su peregrinar constante por las besanías, en la lucha con el terruño, llevando como única arma la manchera del arado en su diestra. Los rostros cándidos de nuestras zagalas, donde la sonrisa angelical de sus labios—que nunca se borra como una pena profunda no las embargue el alma que se refleja en ella—, hace un conjunto estético con sus mejillas de amapolas. Nos presenta rincones y monumentos, quizás olvidados, de nuestros pueblos y villas, que se expresan con fiel maestría en el lienzo.

No podemos por menos que felicitar al joven artista, cuya Exposición se inaugura hoy en nuestro Ateneo y alentarle en su camino, y si podemos, quitarle algunos abrojos que en él nazcan para que su carrera sea triunfal,

y que al hacerlo así lo hacemos para nosotros mismos.

Sansinena ARAGÜETE

Como previamente hemos anunciado, esta tarde, a las seis, se inaugura en el salón de actos del Ateneo de nuestra capital la Exposición del pintor extremeño Eduardo Acosta, pensionado para estudios por la Diputación provincial de Badajoz.

Cuantos han seguido paso a paso la labor pictórica del joven y ya conocido artista apreciarán en esta su nueva Exposición el adelanto que de día en día va adquiriendo, como fruto obligado de sus peculiares cualidades y de su amor al estudio.

Acosta ha plasmado en los cuadros que hoy ofrecerá a la consideración del público y de la crítica bellos motivos de Alburquerque y Monesterio, tales como diversos tipos y paisajes. Todos ellos han sido llevados al lienzo con singular propiedad, ya que el joven artista sabe adentrarse en la psicología de las cosas y de las personas y darles toda la vida de su palpitante realidad.

Por ello le auguramos un lioso éxito, y por anticipado le expresamos nuestra enhorabuena.

En nuestro número de mañana daremos cuenta de la impresión que recojamos.

BANCO HISPANO AMERICANO

Cambio de impresiones con el general Berenguer

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades de este ejercicio de 1930, ha acordado repartir un dividendo activo del 5 por 100 (pesetas 2'50 por acción), que con el distribuido a cuenta en el mes de julio último, forma un total equivalente al 10 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de enero próximo en las Oficinas centrales de este Banco y en las de sus Sucursales de Albacete, Alcalá la Real, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Algeciras, Alicante, Algemés, Almendralejo, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Arucas, Avila, Azuaga, Badajoz, Barbastro, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calamocha, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Cazalla de la Sierra, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Coria, Cortegana, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, El Ferrol, Elda, Estella, Figueras, Gandía, Girona, Granada, Guadalajara, Guadix, Haro, Huelva, Huesca, Jaca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lora del Río, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte, Montilla, Morón de la Frontera, Motril, Mula, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Puerto de Santa María, Reinosa, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarancón, Tarrasa, Teruel, Toledo, Tomelloso, Torrelavega, Tudela, Tuy, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valverde del Camino, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía de Arosa, Villarreal, Villena, Victoria, Vivero, Zafra, Zaragoza y en los siguientes establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano Americano), San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.

Madrid, 15 de diciembre de 1930.—El Consejero-Secretario general, Ramón A. Valdés.

Madrid, 16.—A las siete de la tarde llegaron al Ministerio de Ejército todos los ministros, quedando reunidos bajo la presidencia del jefe del Gobierno.

Terminada la reunión, los consejeros fueron interrogados por los periodistas, coincidiendo todos en no hacer manifestaciones y limitándose a decir que la reunión sólo había sido un cambio de impresiones.

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que fueran por su departamento a la una, por si había alguna noticia después de la nota facilitada.

Todos los ministros estuvieron en el Ministerio de Ejército hasta las diez de la noche.

Visado por la censura

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 16.—Hoy se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Cerdos extremeños y andaluces, a 2'78.
Murcianos y mallorquines, a 2'93.
Blancos y chatos, a 3'18.
Corderos, a 3'90.
Carneros, de 3'70 a 3'80.
Ovejas, de 3'40 a 3'50.
Corderos encabritados de primera a 3'30.
Idem de segunda, a 2'60.
Idem de tercera, a 2'40.
Vacas extremeñas buenas, de 3'17 a 3'26.
Regulares, de 3'09 a 3'17.
Bueyes buenos, de 2'61 a 3'04.
Regulares, de 2'39 a 2'61.
Novillos buenos, de 3'35 a 3'39.
Regulares, de 3'26 a 3'35.
Toros, de 3'39 a 3'43.
Cebones, de 3'17 a 3'26.

Impresión del mercado.—Poco o nada hemos de decir hoy con relación a la marcha del mercado; los precios siguen siendo exactos a los del día anterior, y en cuanto a existencias no parece que van en aumento. Esto nos hace creer que pueden considerarse por ahora como firmes los precios que más arriba indicamos.

Lea V. CORREO EXTREMENO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA.—TELEFONO 149.—APARTADO NUMERO 34

ARMA
NACIONALES
y EXTRANJERAS
Escopetas finas de Caza
y Tiro de Pichon
J. Garcia

Bolsa del mercado en la provincia Bolsa del mercado en Badajoz

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas fanega de 34 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albilla fanega de 30 kilos	Muelas fanega de 30 kilos	Habas fanega de 50 kilos	Altramuces fanega de 60 kilos	Garbanzos blancos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	ámbros fanega de 46 kilos	blancos fanega de 46 kilos								
Alburquerque	19 00	21 00	11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00	60 00	
Almendralejo	21 39	21 16	10 00	8 25	21 00	20 00	20 00	15 00	60 00	
Castuera	21 16	21 16	9 00	7 50	21 00	20 00	20 00	15 00	60 00	
Don Benito	21 16	21 16	10 50	8 50	21 00	20 00	20 00	15 00	60 00	
Fregenal de la Sierra	21 16	21 16	10 50	9 00	21 00	20 00	20 00	15 00	60 00	
Fuente de Cantos	21 39	21 16	11 00	8 00	21 00	20 00	20 00	15 00	60 00	
Herrera del Duque	18 00	21 16	8 00	6 00	21 00	20 00	20 00	15 00	60 00	
Jerez de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00	20 00	20 00	12 00	40 00	
Llerena	21 16	21 16	8 50	5 45	21 00	20 00	20 00	15 00	60 00	
Mérida	21 16	21 16	9 25	7 00	21 00	20 00	20 00	15 00	60 00	
Olivenza	21 39	21 16	11 00	5 50	21 00	20 00	20 00	15 00	60 00	
Puebla de Alcocer	19 00	21 16	10 00	5 00	21 00	20 00	20 00	15 00	60 00	
Villanueva de la Serena	21 39	21 16	10 00	7 20	21 00	20 00	20 00	15 00	60 00	
Zafra	20 00	21 16	8 50	6 50	20 50	20 50	20 00	15 00	60 00	

Precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	100 KILOS		Kilo canal
	FAHORA	ARROBA	
Trigo	21 39	46 50	
Cebada	11 00	32 00	
Avena	7 00	25 00	
Albilla	21 00	35 00	
Garbanzos	60 00		
Habas	22 00	44 00	
Altramuces			
Muelas	21 00	35 00	
Aceite, arroba de 11/2 kilos			21 00
Aguardientes			
Vinos blanco y tinto			
Corcho			
Lanas merinas blancas			28 a 30
Ganado de cerda			24 03
vacuno			
lanar			
cabrío			

Crónica financiera de Madrid

Otra vez, y ahora con caracteres más graves y rápidos y en manifiesta relación de causa a efecto, se agudiza la baja de la peseta. Ha bastado que el ministro de Hacienda publicara el jueves su nota anunciando que prepara un plan de estabilización de hechos y que se propone llevar a las Cortes un proyecto de estabilización legal para que la libra, que había alcanzado ya alguna tensión por las recientes huelgas, saltara de 44'70 el miércoles, a 45'20 el jueves y 46'62 ayer viernes en Londres, o sea que en cuarenta y ocho horas ha subido la libra 1'92 pesetas, o sea una baja de 7'61 por 100 para la peseta.

Con este motivo se hacía en Bolsa el balance de los cuatro meses de gestión del ministro de Hacienda a estos respectos, y de los dos meses que viene operando el Centro de Contratación de Divisas.

Cogió la libra el señor Wais a 45'50 el 19 de agosto pasado, y tras no pocos dispendios, que aún se desconocen y de haberse enviado al extranjero dos millones de libras esterlinas en oro, quedó ayer la libra a 46'62, o sea que, tras cuatro meses de constantes oscilaciones bruscas, la peseta pierde 4'44 por 100.

No significa menor fracaso el Centro de Contratación de Divisas con su anejo el Centro Regulador, pues cogió la libra a 44'60, al iniciar sus operaciones el 11 de octubre pasado, y a los dos meses la tiene a 46'62, o sea una baja de 8 por 100 para la peseta, siendo mucho más sensible el especial modo de operar que significa el que ayer, por ejemplo, diese el Centro el cambio único de 45'75, habiendo cerrado en Londres a las cuatro y media de la tarde, a 46'62, lo cual implica la pérdida enorme de operar aquí casi un 4 por 100 por debajo del precio exterior de la peseta, con lo cual, aunque la finalidad fuese muy otra, resulta el hecho real de un enorme margen de estímulo para que la especulación—quererla evitar por ese sistema es querer poner puerta al mar—haga el bonito negocio de vender hoy en Londres más altas las mismas libras que ayer compraron en Madrid más bajas, y si no las mismas libras, otras infinitas más, puesto que tiene la Banca extranjera campo ilimitado para operar con solo disponer pagos contra sus cuentas corrientes y cuentas de crédito en toda la Banca española.

Se han agudizado hoy estos comentarios ante el formidable artículo publicado anoche en "Informaciones" por el ilustre publicista don Salvador Canals, cuyo último libro "La crisis exterior de la peseta" le coloca en primera fila entre los economistas españoles. Demuestra que en dos semanas ha bajado el oro 36'50 millones, sin contar lo invisible por las ventas a plazo o dobles, criticando lógicamente la división de partidas que por mandato del ministro se ha hecho en el balance del Banco de España y dice que aún se había transigido con todo ello "a condición de que se le

diese al país la seguridad con hecho, no con notas oficiosas de que se estaba actuando eficazmente contra todos los factores económicos, políticos y sociales que son los determinantes de la cotización exterior de la moneda de un país".

Es, en efecto, el señor Canals la persona que con mayor fundamento conoce todos los elementos y detalles de la parte interna de la economía del país, pues llevó, como secretario general, todo el peso de la Comisión Protectora del Trabajo Nacional, al lado del señor Sánchez de Toca, su presidente, siendo una autoridad indiscutible en estas materias.

El conde de Romanones, en unas declaraciones hechas al director de "El Financiero", se muestra irreducible contra lo que ahora se llama "movilización" del oro, que quiere decir, en buen romance, llevarse el oro del Banco al extranjero. Tampoco admite la palabra "estabilización", que compara con la operación quirúrgica del apéndice, que sólo puede hacerse en "frío", siendo gravísima si se intenta en caliente, y a ello equivaldría intentar la "estabilización" ahora, que no debería ni nombrarse, estando en plena crisis de confianza política y desconcierto social, estimándola en todo caso como un mal menor, si no pudiera llegarse a la revalorización.

Contradice el conde de Romanones a los que creen que el oro en la Caja del Banco no produce, y dice: "¡Ya lo creo que produce! Produce confianza, que no se improvisa ni se crea de modo otro alguno, y vale y repercute infinitamente más, no ya que el interés de 2 por 100, sino por el 10 por 100 y mayor, porque es la sustantiva confianza del capital, cayendo en el campo de lo axiomático que el tenedor, por ejemplo, de un billete de 1.000 pesetas tendrá mucho más confianza en la moneda del país si sabe que está respaldado por 550 o 600 pesetas oro, que si sólo le dejan 400".

Como es natural, el aspecto de la Bolsa en conjunto refleja el cariz pesimista de la baja de la peseta, perdiendo en las últimas sesiones la tendencia de reacción favorable que el mercado desea y a la que se muestra propicia en cuanto se le presenta la menor coyuntura.

Los valores del Estado señalan depreciación en su mayoría y la debilidad afecta a casi todos los valores, incluso a los ferroviarios, habiendo compartido la atención del mercado, principalmente, con la moneda, los Explosivos, cuyo Consejo ha acordado el dividendo a cuenta de 11 pesetas, que ha acentuado la baja y numerosas realizaciones, porque se esperaba que fuese mayor.

Lo que sucede con estos impresionismos es que los mismos interesados, al ponerse una buena parte en posición de oferta acumulada, se producen ellos mismos el daño, del que suelen aprovecharse los espíritus más tranquilos. De todos modos, ya se sabe que en los valores de especulación lo mismo

se está a ganar que a que salte la contraria.

La Bolsa de Barcelona ofrece asimismo gran paralización y casi negocio nulo en las compras al contado, retrocediendo también los cursos, por iguales motivos que en Madrid en las últimas sesiones de la semana.

También de Bilbao telefonéan a última hora iguales referencias bursátiles: paralización y retroceso en casi todos los valores industriales, señalándose sólo algún mayor movimiento en navieras.

Como anticipábamos en la crónica anterior, se ha abierto esta semana la suscripción pública a título irreducible de 68.384 cédulas interprovinciales de 50 pesetas del Banco de Crédito Local, al interés del 6 por 100 y tipo de emisión de 98, amortizables en veinticinco años, a partir de 1933.

Como notas económicas de interés en la semana son de consignar el primer Congreso técnico de Industrias textiles de Barcelona; el importante asunto de la prosecución de las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro, para lo que habrán de concederse en una u otra forma los créditos necesarios por ser una grandiosa obra nacional; la continuación en Madrid de las sesiones de la Conferencia hispanofrancesa, que estudia el nuevo convenio comercial entre ambos países, asunto que aún va para largo; las comisiones de Sevilla, Valencia y Vigo, llegadas a Madrid con diferentes reclamaciones de asuntos económicos de interés para las diferentes regiones, teniendo también verdadero carácter nacional lo referente a la continuación de las obras del puerto de Vigo, y, finalmente, las reclamaciones de Cuenca, también como las de Andalucía, por la crisis de trabajo, aparte de otras reclamaciones de construcción de ferrocarriles, lo cual comprueba una vez más que no es cosa tan fácil el hacer economías a voleo ni a tantos por cien-

tos predeterminados, porque, en definitiva, una nación gasta lo que necesita gastar, y es mucho mejor atender con tiempo a un meditado plan orgánico de construcciones, que no acudir a última hora con repartos de auxilios que tengan más carácter de obras de beneficencia que de construcciones útiles y reproductivas.

Y, sobre todo, si está ya declarado un superávit de más de 70 millones de pesetas, es evidente que constituye esa cifra anualidad normal muy sobrada para cubrir con recursos ordinarios un empréstito de mil millones de pesetas que, además de atender a todas esas necesidades y conflictos, absorbería las importantes disponibilidades que hay en el país a la expectativa de una buena inversión, o no sabemos, de no hacerse así, para cuándo y cómo se reservan los empréstitos.

El disponible en la cuenta de Tesorería del Estado disminuye 21'50 millones en la semana última, cifrándose en 160'49 millones de pesetas, con

Funeraria
San Antonio
Salmerón, 10.-Teléfono 557
Badajoz

TRASPASO

la acreditada fábrica de lejía "La Higiénica Extremeña", en buenas condiciones. Informes, Arias Montano, 21.

SE ADMITEN PROPOSICIONES

(por escrito) para arrendar las dehesas: "Las Carboneras", "Valhondillo", "Los Morines", "Los Cuartos de la Monjara", "Los Cubones", "Soplalobos" y "La Sierra de Montelongo", en Badajoz, calle Joaquín Sarmiento, 14.

SE VENDE

en una casa calle Concepción, 11. Razón: San Gabriel, 7.

un saldo de 33'58 millones en la cuenta corriente plata, contra 71'05 en la semana anterior, y de 65'54 millones en la cuenta corriente oro, en aumento de seis millones. De esta suma están 11'42 millones en las Cajas del Banco y 53'94 en el extranjero, contra 51'58 millones la semana precedente.

El oro del Banco en el extranjero se cifra en 44'97 millones, en baja de 13 millones.

La circulación de billetes aumenta 46 millones, y la plata en Caja disminuye cuatro millones; las cuentas corrientes bajan 12'50 millones.

En la cartera comercial del Banco aumentan 96 millones los efectos a cobrar en el día y las pignoraciones, y disminuyen 60'50 millones los descuentos, créditos personales y pagarés de préstamos, o sea un aumento líquido de 35'50 millones.

J. G. Aguirre Ceballos,
Redactor jefe de "El Financiero".

EL REGALO DE NAVIDAD

Nada más propio
Nada más indicado
Nada más original



Receptor 2513



Receptor 2515 (Casalón)



Receptor 2514

UN RECEPTOR PHILIPS A PLAZOS

PHILIPS

Desde Almendralejo

El estreno del poema "Las brujas" constituyó un gran éxito

La Directiva del Obrero Extremeño ha tomado un acuerdo muy acertado

Muchos hombres geniales cono- cieron el arrollo de la tragedia y en las ovacion- es para hacerse admirar necesitan convertir en libros la savia de su estro.

Por eso, Benavente es generalmen- te admirado. Aquí en Extremadura tenemos un genio que no debe la admiración de que goza a su extraordinario númen. Este creador que hace brotar de su trato exquisito innumerables amista- des se llama Luis Chamizo. Hombre que habla con él, amigo seguro. Por tanto, si queréis razonar el hecho de que haya triunfado en el teatro con una obra tan defectuosa como "Las brujas", tendréis que argumentar: "Tiene tantos amigos..."

Si, lectores; "Las brujas" tienen un defecto visible a la simple apreciación de cualquiera que haya visto aunque sólo sean dos representacio- nes teatrales. Los tres actos del poe- ma vienen a ser para el espectador lo que una perra chica de canelinas para un hombre que no ha comido durante dos días. Este es el defecto de "Las brujas". Se acaba muy pronto y esto no se lo perdonamos a Chamizo has- ta que venga él a recitarnos "La na- cencia", "Las carreras de gallos en Medellín" y otras de sus bellas pro- ducciones al final de la representación del drama "Las brujas", que es ne- cesario reprisar. La primera vez la veora "moj ha embrujao a tós" y, por tanto, es imprescindible que su proge- nitor venga a librarnos del mal de ojo. Prometemos a Chamizo besar las cruces de Alcarabaca y asistir al "in- tierro" de Andrea, que da a la obra "relumbres" de espejuelo. Como "el sol tras los canchales..."

FRANSIS

TEATRO

El sábado se estrenó en el teatro Carolina Coronado el poema dramá- tico de Luis Chamizo intitulado "Las brujas".

El anuncio del estreno despertó inusitada expectación. A ella se debió el que a pesar de estar la noche lluviosa fuera numeroso el público que asistió a la representación.

Desde que se levantó el telón hasta que bajó al final de la representación, el interés del público se manifestó en la atención con que siguió el des-

arrollo de la tragedia y en las ovacion- es cerradas con que premio distin- tas veces la actuación de los intér- pretes, que encarnaron admirablemen- te los difíciles personajes que el autor ha creado.

La compañía de Samuel Crespo, in- tegrada por valiosos elementos, puso gran interés en hacer brillar, más aún de lo que es posible, la esplendo- rosa producción dramática de Chamizo. Al final del segundo acto subió el telón cuatro veces, siendo imponen- tes las ovaciones que sucedían al ac- to de descender la amplia tela que nos ocultaba la encantadora visión de la fielmente reproducida cocina rural de neto sabor extremeño, a la que llega el olor a tomillo y a romero.

Destacaron en su labor artística Julia Lajos, en Andrea Cortés; Lia Emo, en La tía Genoveva; Consuelo Company, en La Veora; Luis Echai- de, en el tío Frasco, y César Muro, en Puño de Hierro.

El público pidió al final la presen- cia del autor, que no asistió, según pudimos informarnos, por tener que permanecer al lado de su distinguida esposa, que esa noche se encontraba indispueta.

EN EL OBRERO

El domingo por la tarde dió un concierto la orquestina Martínez.

Por la noche se celebró un baile, que estuvo concurridísimo, estando el local completamente abarrotado de so- cios, en honor de cuyas familias se organizó la fiesta.

BUEN ACUERDO

La Junta directiva del Obrero Ex- tremeño, atendiendo numerosas soli- citudes, ha acordado abrir un nuevo plazo de admisión de socios, redu- ciendo a cinco pesetas la cuota de en- trada.

Nos parece muy acertado este acuerdo, con el que se facilita la en- trada en la Sociedad a un número cre- cido de individuos interesados en in- gresar en ella, hoy que tan excelen- tes locales posee para comodidad y recreo de todos los asociados.

ARRIENDO

Tierras de labor en el "Cedeño de Hinojales", haciendo barbecho en eno- ro. D. M. Albarrán, Constitución, 5.

Información de Puebla de Alcocer

En Puebla de Alcocer se ha consti- tuído una Sociedad organizada por los jóvenes de la localidad.

Esta Sociedad, que lleva por título "Sociedad Recreativa la Modelo", ha dado su primer baile con mucho éxi- to y brillantez el día 8 del mes actual y el día 14.

Deseamos que la Sociedad pros- pere.

AMARACINO

TALLER DE REPARACIONES
Casa Pulgarín
Reparaciones en cáma-
ras y cubiertas de auto-
móviles
ZURBARÁN, 17 BADAJOZ

Chocolates Gallardo
Villanueva de la Serena
FUNERARIA CORREA
P. Checa, 56 BADAJOZ
Juan Montaña

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupcio- nes, Sarra, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escoldidos, Quemaduras, etcéte- ra, con POMADA ANTISEPTICA. Ig. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, 2 y 4 pesetas envases, según tamaños.

EL CLIENTE PROTESTANTE



—Camarero, me parece que esta gallina está demasiado dura.
—No, señor. Está muy buena. Precisamente al señor del 43 he servido un huevo duro de esa misma gallina y lo ha encontrado muy bueno.

* RECORDES *

LOS TESOROS OCULTOS EN EL MAR MUERTO

Después de una larga serie de liti- gios, el Gobierno inglés ha confiado en manos de un concesionario judío la explotación de los tesoros que guarda en su seno el gran lago palestinese, que se conoce con el nombre de Mar Muerto.

Estos tesoros consisten en la gran cantidad de sales que depositan en su cauce varios afluentes, principalmente el Jordán.

Se calcula que sólo la sal de potasio que se puede extraer del Mar Muerto asciende a la fabulosa cantida- d de un billón, trescientos millones de toneladas.

ACCION PSIQUICA DE LOS PERFUMES

En los laboratorios de la Universi- dad de Columbia (Estados Unidos) se están realizando experimentos para determinar con precisión las emocio- nes que despiertan en el hombre los diversos aromas.

Es de advertir que ya mucho antes de estas investigaciones académicas, la mujer de todos los países, enterada de la acción que los perfumes ejercen sobre los sentidos del hombre, los usa

con admirable habilidad y alarmante eficacia.

—¿Tiene usted algo interesante que decir?
—Pues hágase el interesante y no lo diga.

—"Grave accidente ferroviario en Francia. Once coches salieron de la vía".

—Eso no tiene nada de particular. En Madrid he visto yo a quince personas paradas en la vía, que se salieron de ella al ver venir un tranvía... y no se hicieron nada.

—"Según dice un escritor, la joven moderna es incapaz de sonrojarse".
—Lo que pasa es que con el rojo arti- ficial no lo notamos.

—"El juez mandó analizar las entra- ñas de una señora por sospechar que murió envenenada".

—Pero no se pudo realizar el análi- sis porque la señora no tenía entra- ñas.

TINIEBLAS
NOVELA POR
"Barón de Casaportierra"
Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

si una legión de estrellas traviesas y vivarachas hubieran descendido sobre las aguas para jugar con ellas, para saltar en loca y caprichosa danza... Y alterando a la vez en aquellas delicias pláticas, que parecían indife- rentes y llevaban todo el fuego de sus dos almas y a las que él prestaba el colorido de su feliz y fecunda ima- ginación, y el encanto de su armonio- sa y acariciadora voz, tanto más dulce y agradable, cuanto más mascu- lina.

Así pasaron varios días, sin otro incidente que de contar sea, que las agrías mordaces salidas de Isidoro, que parecía tenerle a Luis Miguel un odio profundo, ella no sabía por qué, y que se lo demostraba con indirectas, de muy mal gusto siempre, que turbaban con inquietante escorzo la placidez de aquellas horas inenarra- bles.

El domingo, primero de octubre, se celebró una alegre cena en honor de las de Tornillo, que se marchaban al día siguiente, y cuya última noche, en la playa, fué festejada con una mo- raga, a la orilla del mar, con sardinas de brillante plata, acabadas de salir del copo, que se retorciaban chirriando sobre el improvisado espeto en quietud. Invitó, pues, a las amigas que

se asaban allí mismo, encimita de la humeante arena, entre brindis y car- cajadas de franca alegría de los comensales, o comen... sardinas, como decía Isidoro, negro de tanto reír sus propias gracias, que por cierto no tenían más... reidor que el propio intere- sado.

Al día siguiente, de mañanita, a la estación, a despedir a los que se iban, y al otro, a la excursión, a la glorieta de Pepe Recio, muchacho playimes- trero (perdóneme la Academia), que hacía los honores del pueblo a mara- villa, y que había invitado a los banis- tas, de quienes era muy amigo, a comer en su finca maíz asado.

Y en otros días, la despedida de las de Pérez Roca, y de los Astorgas, y de los Castell...

VI

UN CONCIERTO EN EL MAR

Al fin habían concluido a Pepe Re- cio su canoa-automóvil.

El quería botarla aquella noche, en que el mar estaba terso e inmóvil co- mo un espejo, transformado en plata por la luz de la luna en toda su pleni- tud. Invitó, pues, a las amigas que

quedaban en el pueblo. Había que ce- lebrar el estreno de la canoa con un delicioso paseo desde Playanuestra a Calalimpia, lindo pueblito, costero también, que se divisaba a corta dis- tancia del en que veraneaban nuestros amigos.

Para que la fiesta fuera completa, Julio Casasola debía llevar y tocar su elocuente violín; Paquete, que tan diestramente manejaba la bandurria, su bandurria, y él, Pepe Recio, su guitarra, para ir tocando dichos in- strumentos mientras cantaban las ni- ñas. ¡Así, a festejar el primer viaje de "Luisa", que así se llamaba la canoa, con un concierto en plena mar que hiciera rabiar de envidia a todas las sirenas del Mediterráneo!

Y como Pepe Recio lo pensó, lo pusieron todos por obra, aplaudiendo la buena idea.

Cuando estuvieron a bordo de la canoa, doña Virtudes, que era la se- ñora escogida para representar e ins- pirar respeto a toda la muchachería; Teresita Salcedo, hermana de Calixto; Carola y Lolita Casasola, Adela Fran- co y nuestras amigas Merceditas Del- fontes y Rocio de Moncada; Pepe Re- cio, Paquete Franco, Julio Casasola, Pepe y Mariano Oliver, Calixto Sal- cedo, Isidoro Palma Erguida y Luis Miguel Bravo, que constituían la ya muy mermada colonia veraniega, a excepción de Pepe Recio, que como sabemos era de Playanuestra, en la que no quedaban a la sazón más fa- milias de bañistas que las que tenían casa propia en el pueblo.

Cuando estuvieron todos, a bordo—decíamos—y la canoa se puso en mar- cha, templados los instrumentos, dió principio el concierto con una barca- rola, cantada a coro por todos, que re- sultó preciosa.

—¡Ahora—ordenó con tono impe- rativo e irreplicable Pepe Recio, que para general en jefe se pintaba solo—

ahora vamos a cantar una canción ca- da uno, primero las niñas y luego nos- otros; pero sin que se escape nadie! ¡Empieza tú, Merceditas! ¿Qué vas a cantar tú?

La aludida no se resistió nada, comprendiendo que era inútil.

—El marinero—contestó sencilla- mente.

Empezó el preludeo en la orquesta:

"Marinero es mi amante,
Y yo ciega le adoro..."

Un aluvión de alegres aplausos es- talló al final; pasó Teresita Salcedo a cumplir con su deber, que por cierto quedó muy bien cumplido; luego tocó el turno a Lolita Casasola, des- pués a su hermana... a Rocio...

—¡Pero si yo no sé!—replicó ésta riendo e intentando rehuir el compro- miso.

—Nada, nada—insistió la voz auto- ritaria y resuelta de Pepe Recio—: ¡A cantar, a cantar todo el mundo, mal o bien, como sepa, no se admiten pro- testas; a los contribuyentes morosos se les impondrá recargo; el que no quiera cantar tendrá que hacerlo dos veces!

La muchacha no se atrevió a ne- garse y cantó a media voz, con mu- cha afición y sentimiento, con gusto exquisito una corta coplilla de tango:

"Tengo una pena tan grande,
Que casi puedo decir,
Que yo no tengo a la pena,
La pena me tiene a mí.
¡Dime por Dios que me quieres.
Aunque no sea verdad,
Que si la mentira es mala,
Es buena la caridad!"

Yo no sé si la copla fué cantada con intención; pero si que a Luis Mi- guel le hizo el efecto de un cáustico

en el alma, y que miró a la cantante con ojos tan tiernamente expresivos, tan doloridamente suplicantes, que Rocio sintió inundada su alma de una compasión sin límites, y se arrepi- nió de haberla cantado, al mismo tiempo que se bañaba en agua de ro- sas por haberlo hecho, pues aquella mirada valía para ella lo que una de- claración.

Signieron cantando Adela y Pepe Recio, que quiso ir a la vanguardia, como buen general, para dar ejemplo de disciplina a sus amigos Paquete, Isidoro, que lo hizo desastrosamente, no sólo por su mal oído, sino por la ridícula efectación que ponía en to- dos sus actos.

Pepe Oliver, Mariano, Calixto, Luis Miguel.

Este último sorprendió mucho a todos los presentes, nadie sabía que cantara; fué una revelación que tuvo gran éxito. Tenía una hermosa voz de barítono, dulce, llena, flexible y la sabía emitir con mucho arte y acierto. A Rocio, sobre todo, le hizo una im- presión profunda la linda música de aquella habanera tan magistralmente cantada, por lo menos para su gusto...

Allá en la tierra bendita
Que el sol cubano embellece,
Es donde el amor florece
En delicias infinitas.
¡Vámonos, niña bonita,
Cogiditos de la mano,
Al paraíso cubano,
Que todas las penas quita!
¡Mi dicha, mi bien,
Mi grata ilusión,
Marchemos a la Habana,
Que es mundo mejor,
Y hay flores reservadas
Del primer edén,
Para el que siente el fuego
Del primer amor!
Los aplausos duraron largo rato.

Información de Olivenza

VISITA DE INSPECCION

Ha pasado revista al puesto de Caballeros de esta localidad el coronel del Cuerpo don Aurelio Rodríguez, quedando muy satisfecho del estado de las fuerzas, por lo que enviamos nuestra enhorabuena al jefe de la Sección, teniente don Gumersindo Gómez.

QUISICOSAS

Por el balcón de la casa que habita se arrojó a la calle, causándose lesiones de importancia en la cabeza, Julia Bonito.

La benéfica Santa Casa de Misericordia, institución modelo en Olivenza, acogió cariñosamente a la desesperada mujer para que el médico don Valeriano Cabral y el practicante don Valentín Correa, le hicieran la primera cura, siendo llevada la herida después a su domicilio.

Se ignoran las causas.

FUNCION DE CINE

En la pantalla del teatro Sequeira se proyecta la película "Bodas sangrientas".

Gusto, moralidad, arte, historia, todo esto tiene la cinta, que fué muy del agrado de la concurrencia.

Pero hubo algo que completó el gusto artístico de la película; fué la actuación del quinteto, que mereció muchos aplausos por su actuación.

La hermosa cinta fué calurosamente aplaudida. Películas así son dignas del aplauso.

—¿...? Ninguna, lector amigo; hay que ser charadista para descifrar esa interrogación.

Pero la discreción periodística, la habilidad del reportero, no quiere fracasar.

—¿...? Otra vez el enigma? No. La solución es fácil y se la voy a comunicar al lector; no queremos que el secreto se le pudra dentro del cuerpo.

"Juventud!" Este es el título de la nueva publicación que en Olivenza aparecerá el 21.

—¿Secretos a voces! ¿Verdad, lector?

—Mi enhorabuena al señor Cabalgante, un compañero más en la Prensa, pues fué nombrado corresponsal gráfico e informativo del diario "Ahora", de Madrid.

Repite el periodista su parabién y le desea mucha suerte.

Florencio de MEDICIS

ALFARO

SANTA LUCÍA, 4

Los artículos más selectos del ramo de Coloniales, los vende esta casa.

Gran surtido en jamones de las mejores procedencias.

Vinos y licores, conservas, embutidos, cafés, tes, etc., etc.

Aceite finísimo de un grado de acidez.

Información de Puebla de la Reina

RELIGIOSAS

Con entusiasmo creciente se ha celebrado este año la novena y fiesta de la Inmaculada.

El altar, artísticamente adornado por la Junta directiva, lucía el nuevo pabellón adquirido y en él se destacaba la nueva imagen adquirida también recientemente por la Asociación.

Todas las noches la concurrencia ha sido bastante numerosa, interpretando el coro de cantoras bonitas plegarias y letanías escogidas y tomando parte en la comunión general de la fiesta la casi totalidad de Hijas de María, que suman un centenar, habiendo quedado muy complacidos tanto nuestro párroco como la Junta directiva por el comportamiento de la Asociación en los cultos a la Inmaculada.

Por existir algunos cargos vacantes en la Junta directiva, se ha procedido a designar las que han de ocuparlos, quedando organizada en la siguiente forma:

Presidenta, doña Joaquina González; vicepresidenta, doña Felisa Balas; secretaria, doña Encarnación Muñoz; camarera, doña Encarnación García Pelayo; tesorera, doña Manuela Lobato.

VISITA DE ESCUELAS

Hace unos días tuvimos entre nosotros al señor inspector jefe de la provincia don Agustín Pérez Trujillo, quien por su cultura y trato exquisito y amable ha dejado una grata impresión entre nosotros.

Encontró los locales escuelas en tan lamentable estado, que ordenó que para el próximo curso escolar el Ayuntamiento tenga empezadas las obras para construir otros nuevos o, por lo menos, habilitados otros que reúnan mejores condiciones que los actuales, amenazando con clausurar las escuelas si así no se hiciera.

Además, quedó dispuesto que teniendo en cuenta el crecido censo escolar que existe en las escuelas, se solicite otra escuela de párvulos para descongestionar las hoy existentes.

Esperamos que nuestro Ayuntamiento, interesándose por la cultura del pueblo, pondrá en ejecución los acuerdos del señor inspector.

DE INTERES LOCAL

Hoy ha marchado nuestro alcalde para formar parte de la comisión de alcaldes de la provincia, que pedirá auxilio al Gobierno con el fin de aliviar la crisis obrera.

¿Habrá llegado el momento de que continúen las obras de la tan cacareada carretera de Villafranca de los Barros a Oliva de Mérida? Personas autorizadas nos aseguran que sí, pero tantas veces nos hemos hecho ilusiones, que nos dan ganas de dudar. Veremos si ahora va de veras.

ANUNCIE EN ESTE PERIODICO Y ASEGURARA SUS VENTAS

DEPORTIVAS

Gran copa del Club Deportivo Galguero de Badajoz

Temporada de 1930-31

CONDICIONES

1.ª La copa se correrá en los cotos que los socios tienen puesto a disposición del Club (los nombres se anunciarán previamente).

2.ª Podrán tomar parte en la competencia galgos de todas las razas, pero nacidos en la Península.

3.ª El premio consistirá en una magnífica copa, 1.000 pesetas en metálico para el ganador y 250 pesetas para el finalista.

4.ª Para inscribir perros es necesario ser socio de este Club.

5.ª El precio de la matrícula es de 25 pesetas, que se abonarán en el momento de la inscripción.

6.ª Empezará a correrse la copa el día 28 de diciembre.

7.ª Se cierra el plazo de inscripción el día 24 del corriente a las doce de la noche. Es obligatoria la reseña del galgo en el momento de la inscripción.

8.ª Se sorteará el orden en que deban correr los perros, que lo harán pareados, y los que vayan venciendo formarán nuevas parejas, hasta solo quedar dos.

9.ª Para el sorteo se seguirán las reglas que designe el Comité.

10.ª Para ganar un perro a su contrincante deberá batirlo de tres pruebas en dos.

11.ª Ningún perro podrá ser retirado del concurso sin causa que encuentre justificada un Jurado, compuesto de tres señores socios que designe el Comité.

12.ª Todo perro, para llegar a su puesto inmediato superior, deberá correr dos liebres por lo menos con otro perro.

13.ª El juez lo designará el Comité, que actuará de acuerdo con los comisarios. El citado juez, en unión de los comisarios, pueden declarar nula las pruebas que crean convenientes antes de emitir su fallo. Dicho juez, salvo caso imprevisto, será el mismo para todas las pruebas.

14.ª Los perros se soltarán con tralla mecánica.

15.ª El fallo sobre la clasificación es inapelable.

16.ª Si ocurriese algún incidente o duda no prevista en las presentes condiciones, ni en reglamento oficial del Club Deportivo Galguero de Madrid, lo resolverá el Comité.

17.ª Tanto las matrículas como solicitudes de admisión de socios o cualquier informe que se desee obtener se dirigirán al secretario del Club provincial, don Antonio Pesini, Ramón Albarrán, 41. Badajoz.

REGLAS QUE DEBERAN OBSERVARSE EN LAS PRUEBAS DE CLASIFICACION PARA LA COPA

1.ª El director de la cacería llevará la dirección exclusiva de ella, debiendo ser acatadas por todos los asistentes sus disposiciones.

2.ª El ala para cazar, se compondrá de diez a quince jinetes y los demás que no quieran estar en el sitio que se destine para los de a pie, marcharán detrás de los primeros en alas sucesivas del mismo número.

3.ª El juez de campo y los comisarios irán delante del ala, llevando a su lado al perrero que conduzca en tralla a los perros que hayan de luchar.

4.ª No se dará suelta a los perros,

mientras no lo ordene el juez de campo.

5.ª Al verse una liebre encamada, deberá avisarse al juez para que disponga la forma en que se ha de levantar la pieza.

6.ª Al arrancar la liebre, sólo podrán correr el juez y los comisarios, debiendo los demás jinetes permanecer quietos para evitar el entorpecer la prueba y que el juez pueda juzgar la carrera.

7.ª Todo dueño de perro tiene derecho a pedir media hora de descanso después de cada prueba y a galopar siempre detrás del juez y los comisarios para acollerar y evitar empalmes; si algún dueño de perro se adelantara o entorpeciera el juez puede imponerle sanción oportuna.

8.ª Se prohíbe entrar en los sembrados sin la autorización de los dueños.

9.ª Se recomienda guardar el mayor silencio posible para evitar se arrancan largas las liebres.

10.ª La víspera de cada día de prueba se anunciarán en el American-Bar los perros que deberán tomar parte en la siguiente, y el sitio donde deban verificarse.

11.ª El perro que no se encuentre en el sitio designado al corresponderle correr, perderá todos los derechos.

12.ª No podrán asistir a las carreras nada más que los señores socios e invitados por el dueño del coto.

13.ª En los días de carrera habrá servicio de restaurant en el coto correspondiente. Este servicio se abonará en el acto de la consumición, individualmente.

14.ª El Comité se reserva el derecho de admisión de socios.

15.ª El ganador queda obligado a presentarse a la Copa de ganadores de Madrid el día 15 de enero próximo (bien por el dueño o por el Club local).

16.ª En todo lo demás regirán las reglas publicadas en el programa de condiciones y en el reglamento oficial del Club Deportivo Galguero de Madrid.

Nota.—La copa y los premios en metálico proceden del Club Deportivo Galguero de Madrid.

El secretario del Club.

Badajoz 17 de diciembre de 1930.—

GRAN CAFE RESTAURANT MERCANTIL



A petición de numeroso público,

el propietario del CAFÉ MERCANTIL tiene el honor de comunicarle que mañana jueves, de siete a nueve de la tarde, se celebrará en citado establecimiento el sexto The dancing de la temporada, amenizado por la Orquesta de negros cubanos «RELAMPAGO», que tantos éxitos ha obtenido en mencionado establecimiento durante su actuación.

Para las personas que deseen tomar el The se reservan mesas hasta las cinco de la tarde de hoy.

Precio del The completo, 3'50 pesetas

Gran cena americana el día 31
Con espléndidos y divertidos obsequios. Se reservan mesas hasta el 26

Préstamos Hipotecarios

Sobre fincas rústicas

Interés desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo, de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, dará forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mto para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio e consultar por carta con el agente de préstamos

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MÉRIDA

(Badajoz)

Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García

Pilar, número 41 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

Cabeza del Buey

Impresiones de nuestra visita al Hospital de Santa Elena

Se celebró un encuentro entre los equipos infantiles de la localidad

Un accidente de automóvil en el que resultan varios confundidos

Amablemente invitados por el excelentísimo señor don Manuel Donoso...

Local higiénico, amplio, ventilado. Cuido esmeradísimo. Habitaciones saneadas, blancas... pulidas. Capilla. Recinto confortable, agradablemente acogedor.

Por hoy terminamos manifestando nuestro agradecimiento grandísimo al excelentísimo señor don Manuel Donoso...

OTRA VISITA

Ya en plan francamente informativo, nos encaminamos los tres amigos y compañeros al local propiedad del se-

ñor Mendoza, donde está desarrollándose el curso de bordado, y donde por poco si se desarrolla una tragedia...

Otero Seco salió dando vivas a la belleza y no sé cuántas cosas más. De Pinós no he vuelto a saber.

Eduardito creo que también ha hecho unas "notas"—sobresaliente a las chicas y premio de honor a la profesora!

ULTIMA VISITA

Al fin, tras despedirme de los amigos dilectos, "recalé" en el despacho del señor alcalde...

Es así la versión: Ayer por la mañana salieron de caza don Antonio Rodríguez, don José y don Jacinto Balmaseda...

Dícese que cerca de Alcaracejas, el coche, que iba a bastante velocidad,

debió sufrir un pinchazo a consecuencia del cual volcó, resultando el señor Rodríguez Valdés herido en un brazo y una pierna...

El señor Rodríguez Valdés continuó en tren a Madrid para proceder a la curación de las heridas...

FUTBOLERIAS

Ayer se celebró un partido de fútbol en el "campo" de San Roque. No vimos el partido.

Otero Seco, que quedó encargado de hacer la reseña, quizás nos ponga en claro este lío o "melé".

NERY

TEMAS Y TEMITAS

Hoy hemos estado en un gran plan informativo. Hemos visitado muchas calles. Hemos visto cómo tapaban algunas zanjias.

Un anuncio francamente modernista. Americanizado. En la fachada de una casa, el siguiente letrero: "Sebende esta casa".

Ya han arreglado la zanja de la calle del Tejar y ya van a proceder a su empedramiento.

No ponemos más en esta sección, porque eso de que hay algunas calles hechas una verdadera calamidad...

JAZZ-BAND

Don Eduardo Otero Seco ha hecho como verá el curioso lector que tuviere paciencia y continuare leyendo una admirable reseña del partido de fútbol.

Ironismo fino. Y mucha imparcialidad. Por eso no habla del tanteo. Porque los dos "equipazos" se disputan la victoria...

ULTIMA HORA

Dícese que en el accidente de automóvil ocurrido a nuestros paisanos, el señor Rodríguez Valdés sufrió la fractura de un brazo y dos costillas...

Diógenes "EL CINICO"

DE FUTBOL

"Con una mediana entrada" (¡este maldito tiempo!) "celebróse" en el "estadio" de San Roque el anunciado encuentro entre los equipos infantiles de la localidad.

Se alinearon en la forma siguiente: Por el Deportivo Turobrigüense: Alejandro; Juan, Eduardo; José, Emilio, Moreno; Chinés, Luquillo, Luque, Pedro y Paco Pablo.

Por el Club Deportivo Extremeño: Marín; Silva, Jacinto; Martín, Manolo, Pinós; Colorao, Manolillo, Flamenco, Padilla y Modesto.

Arbitro: Balsera. A las cuatro de la tarde dió comienzo el partido, transcurriendo el primer tiempo sin pena ni gloria.

En el segundo destacóse una buena jugada del defensa del Extremeño, Silva. El portero, Marín, superior, haciendo proezas con el esférico.

¡Bien, muchachos! Si seguís por este camino, os estoy viendo contratados, en fecha no lejana, en los mejores equipos nacionales...

Eduardo OTERO

Fabricantes de aceite de oliva

Leed y anunciadlos en la Revista "La Industria Aceitera". La primera publicación que en España se ocupa del problema del aceite.

Montesa, 55—MADRID

Esparragosa de la Serena

Ciclo de conferencias para adultos

Anoche asistí como representante de CORREO EXTREMEÑO, atentamente invitado por el maestro nacional don Antonio Márquez Tabares...

Esta primera conferencia había de desarrollarla mi compañero el joven y culto abogado y secretario de este Ayuntamiento, don Luis Prieto Vidal...

Bajo la presidencia del señor alcalde y concejales, y con asistencia de la Junta local de Instrucción pública...

Cuando se hace el silencio, don Luis se levanta, siendo sus primeras palabras un galante saludo al "precioso ramillete de flores femeninas que han venido a realizar con sus encantos llenando de fragancias exquisitas la monotonía del ambiente..."

Quiere también testimoniar su gratitud al señor maestro por las facilidades que le dió para el cumplimiento de su misión, el

CORRESPONSAL

Varias noticias de Higuera de la Real y Notas de los Santos de Malmona

Un cuartel inmundo, en la calle Patral de este pueblo, y sobre un lecho de paja, alberga a una pobre anormal, enferma desde hace tiempo.

Si tiene familia, tardan en llegar a cuidar a esta pobre abandonada que sólo la caridad de algunas vecinas atiende...

Pero carece de ropa para abrigarse, carece de las prendas más necesarias, que requieren un poco de higiene...

Es indudable que las autoridades no tienen conocimiento de este caso, pues en caso contrario es posible que no estuviera abandonada a merced de la caridad de aquellas buenas almas que vayan a socorrerla.

Además, sería muy justo que en un caso de estos fuera recogida estando buena y recluírla en un Asilo u Hospital de la Caridad de la provincia.

Y a propósito de esto; es verdaderamente digno de llamar la atención, que exista en este pueblo un Hospital que donó don José Claros y Claros (que en paz descansa) al Municipio...

Pues bien; mientras esta pobre enferma no tiene ropa, ni más albergue que un infecto cuartel, durmiendo en el suelo, en cambio en el Hospital las camas bien equipadas con sus ropas serán pasto de las ratas.

A todos los señores que en el pueblo ocupan una posición social desahogada a las autoridades y a los parientes del señor Claros, toca hacer honor a esta obra meritoria, abandonada por apatía más que por otra cosa.

Si no Hospital, Casa de Socorro o Asilos para estos casos en que hay seres tan desgraciados que no tienen casa ni hogar ni familia.

CORRESPONSAL

Lea usted "CORREO EXTREMEÑO"

si, como espera, defrauda su expectativa en esta conferencia, que más que conferencia será una "charla" en la que tratará de poner de manifiesto la importancia de "El libro y la cultura"...

Se extiende en otras consideraciones acerca de la cultura de que el libro es origen, cultura necesaria más bien que conveniente en la sociedad...

Al terminar su hermosa disertación suena un aplauso cerrado, recibiendo el conferenciante muchas felicitaciones...

Quiere también testimoniar su gratitud al señor maestro por las facilidades que le dió para el cumplimiento de su misión, el

CORRESPONSAL

En la tarde del día de ayer, y en la parroquia, se celebró el bautizo del segundo de los hijos de los señores don Rafael Pando Barrera y doña Teresa Salguero de Pando.

Apadrinaron al neófito los hermanos del padre del recién nacido don Abelardo Pando y señorita Adela Pando...

Después de la ceremonia religiosa los invitados, que fuimos muchos, pasamos a casa de los señores Pando-Salguero, en donde fuimos obsequiados y atendidos con una esplendidez poco común...

Hicieron los honores los dueños de la casa y los padrinos, con la galantería y finura peculiar en ellos, volviendo a casa todos los asistentes altamente satisfechos de las atenciones recibidas.

Silenciamos los nombres de los concurrentes por temor a omitir el nombre de alguno, que con razón no lo perdonarían.

En resumen: tarde agradable, familiar y llena de grato placer para aquellos que se deleitan en dar rienda libre a las exigencias de un estómago privilegiado...

Al peque, a los padres y a los padrinos les deseamos salud y prosperidad colmada, agradeciendo la atención dispensada a los invitados.

CORRESPONSAL

"CORREO Extremeño," se vende en Madrid.

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL" EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA, "LIBRERIA FE", CAMPANA

¡Automovilistas!

No compren sin antes consultar con la casa

Fajardo

Verdadero stock de recambios Chevrolet legítimos / Accesorios en general / Lubricantes Vacuum, Georgia y Atlantic /

Neumáticos

Kelly, Firestone, Goodyear, Goodyrich, Michelin, Englebert, Pirelli

J. Pérez Fajardo

Plaza de la Constitución, 18 Villanueva de la Serena

El estado de guerra

La colocación de los bandos en las calles

En el día de ayer, y en la forma acostumbrada, se procedió a la colocación en varias calles de la ciudad de los bandos dictados por el excelentísimo señor gobernador militar, general Coronel, declarando el estado de guerra en esta plaza y provincia.

La operación fué presenciada por numeroso público, que bien pronto se aglomeró ante los bandos para enterarse de su contenido.

"Bando. Don Alfredo Coronel Cubría, general de la segunda división y gobernador militar de la plaza y provincia de Badajoz.

Hago saber: Que dispuesto por el excelentísimo señor capitán general de la región la declaración del estado de guerra en la misma, se hace público por medio de este bando, dictándose las disposiciones siguientes:

Ordeno y mando: Artículo 1.º Quedan sometidos a la jurisdicción de guerra:

1.º Los delitos de rebelión, sedición y sus conexos y todos los demás que afecten al orden público.

2.º Los delitos que se cometan contra la seguridad e integridad de la Patria.

3.º Los delitos que se cometan contra la libertad de contratación del trabajo, sea cualquiera la naturaleza de éste y las coacciones que tiendan al mismo fin.

4.º Los que se realicen o tiendan a causar desperfectos en cualquier clase de vías de comunicación, telegráficas, telefónicas o a dificultar la circulación de trenes, tranvías, vehículos de servicio público o de transportes de mercancías.

5.º Los que injurien, insulten o amenacen de hecho o de palabra a todo militar que desempeñe funciones propias del servicio, sea cualquiera la graduación de aquél.

6.º Las personas que promuevan o asistan a reuniones o manifestaciones no autorizadas legalmente u ostenten lemas, divisas o distintivos contrarios a las instituciones establecidas en la Constitución del Estado.

7.º Los que por medio de imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicidad, exciten directa o indirectamente a cometer delitos de los comprendidos en este bando. Los repartidores o vendedores de los ejemplares de publicaciones encaminadas a este propósito y los que fijen pasquines dirigidos al mismo fin. Serán sometidos a mi autoridad, antes de empezar a circular, los ejemplares que se designan de todo documento destinado a la publicidad.

8.º Los que tiendan a impedir el abastecimiento público de los artículos de primera necesidad.

9.º Los que manifestamente causen daño en establecimientos comerciales o puestos de venta, considerándose como delitos, sea cualquiera su cuantía.

Art. 2.º Serán disueltos por la fuerza los núcleos de más de tres personas que se formen en la vía pública, si se resistiesen a las intimaciones que previamente se les haga.

Art. 3.º Los funcionarios públicos o Corporaciones que no presten el inmediato auxilio que por mi autoridad o por mis subordinados sean reclamados para el restablecimiento del orden o para la ejecución de lo mandado en este bando, serán suspendidos inmediatamente de sus cargos, sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad criminal que les será exigida por la jurisdicción de guerra.

Art. 4.º Aprehendidos "in fraganti" los reos de los delitos anteriormente señalados, podrán ser sometidos a juicio sumarísimo y dictada y ejecutada la sentencia con arreglo al Código de Justicia Militar.

Art. 5.º Las autoridades civiles continuarán funcionando en todos los asuntos de sus atribuciones que no se relacionen con el orden público, limitándose en cuanto a éste a las facultades que mi autoridad les delegue.

La sensatez, patriotismo y cordura de todos los ciudadanos de esta provincia, cualidades que como buenos españoles han evidenciado en otras ocasiones, me hace esperar que todos extremarán sus esfuerzos para mantener el orden y la tranquilidad, prestando decidido apoyo a las autoridades todas, único medio de conseguir el bienestar individual y el prestigio de la Patria, a la que nos debemos principalmente.

Badajoz 16 de diciembre de 1930.—Alfredo Coronel Cubría."

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 16.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que nada nuevo había.

Añadió que como no quería ocultar nada a la Prensa, manifestaba que en Barcelona se había declarado el paro, aun cuando el gobernador le ha dicho que aquél transcurre con tranquilidad, zontándose con medios para dominarlo y esperándose que prontamente se desvanezca.

Los periodistas le preguntaron qué noticias había de Lisboa, y el señor Matos respondió que a las once y media las noticias recibidas acusaban tranquilidad.

Preguntado si se restablecerían las conferencias telefónicas, manifestó que creía que hoy sería resuelto este asunto.

Dijo después que en el día de ayer estaba justificada la suspensión de las conferencias.

Otro periodista manifestó que existían rumores de paro general en Andalucía, contestando el señor Matos que en Córdoba reinaba tranquilidad y que en Málaga paró ayer el personal ferroviario, reanudando en el día de hoy el trabajo, y que por último en

Este número ha sido visado por la censura

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

En San Sebastián también se registró un intento revolucionario, que fué contrarrestado inmediatamente por la lealtad de las tropas

Madrid, 16.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había conferenciado con los gobernadores civiles de Barcelona, Valencia, Burgos, Sevilla y Córdoba, y en todas esas capitales reina normalidad absoluta, y esperaba que igual referencia le diesen los demás gobernadores.

LA REFERENCIA OFICIAL DE LO OCURRIDO EN CUATRO VIENTOS

Madrid, 16.—La nota facilitada por el señor Matos a los periodistas, dice así:

A las seis y quince de hoy, un grupo de varios oficiales, capitaneados por el general Queipo de Llano y numerosos paisanos, armados de pistolas, forzaron la guardia del aerodromo de Cuatro Vientos, deteniendo al oficial de guardia y a dos oficiales que pernoctaban.

Dueños del aerodromo, pues, la tropa, que conocía a los oficiales, no opuso resistencia, fueron deteniendo, según llegaban, los autobuses que conducían a la oficialidad de servicio ordinario de vuelo, a cuantos se resistían a secundar el movimiento, encerrándolos en los calabozos.

Desde el primer momento hicieron funcionar la estación de radio transmitiendo la noticia de la proclamación de la República por las tropas de la guarnición, secundándoles casi todas las capitales.

Después de las ocho de la mañana, viéndose aislados, cundió el desaliento, manifestando algunos su impaciencia por abandonar el aerodromo. Hicieron volar algunos aparatos que arrojan proclamas subversivas sobre la población.

Avanzada la mañana, la presencia de tropas de la guarnición que tomó posiciones para batir el aerodromo, aumentó la intranquilidad de los rebeldes, y esto, unido a la fuga de los jefes del movimiento en tres aviones, determinó la desbandada.

A poco se abrió fuego de Artillería, y este momento fué aprovechado por un ordenanza para abrir la puerta del calabozo en que estaban recluidos algunos oficiales.

Libres los oficiales, en unión de los soldados, desarmaron ya a los demás y a los paisanos, los cuales entregaron las armas sin hacer resistencia. Entretanto, se había izado la bandera blanca, cesando por eso el fuego de Artillería. Las tropas se lanzaron a ocupar el aerodromo, mientras la benemerita y la Caballería persiguieron a los fugitivos.

El movimiento fué dirigido por el general Queipo de Llano, que vestía uniforme, y el comandante Franco.

LOS SUCESOS DE SAN SEBASTIÁN

Madrid, 16.—Otra nota oficial dice que desde las primeras horas de hoy, el Gobierno ha mantenido comunicación constante con los gobernadores civiles, siendo común la referencia. En casi todas las provincias ha transcurrido el día con normalidad, sin que los falsos rumores maliciosos hayan alterado la vida normal de las poblaciones.

Los únicos intentos dignos de mención han sido el intento de asalto del Gobierno civil y Central de Correos y Telégrafos de San Sebastián, a las seis y media de la madrugada, por numerosos grupos de obreros armados de pistola, que dispararon contra los guardias, matando a dos e hiriendo a cinco personas. Los agresores tuvieron heridos, uno de ellos grave.

Grupo de paisanos pretendió asaltar el cuartel de Santander, impidiéndolo la tropa, que mató a dos asaltantes.

En poblaciones de segundo orden se intentó declarar la huelga general, sin lograrlo en ninguna.

En Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga y la mayor parte de las grandes ciudades, el día transcurrió completamente normal. Ni el Ejército ni el pueblo, con alto espíritu de patriotismo, ha dado oídos a las falsedades de

la revolución triunfante. El Ejército, haciendo honor a las previsiones y al crédito de lealtad, actuando con eficacia y acierto, merece gratitud. El pueblo de Madrid ha ofrecido un alto ejemplo de civismo, acogiendo los rumores con gallarda tranquilidad.

Desvanecidos los infundios y mantenido el orden público en toda España, espera el Gobierno, con la asistencia de la opinión, finalizar con el episodio de hoy tan estériles como dolorosas maquinaciones. El Gobierno agradece la asistencia recibida y las adhesiones de personalidades prestigiosas y de numerosas entidades y Asociaciones.

Visado por la censura

Han sido aceptadas las dimisiones presentadas por el director general de Registros y por el fiscal del Tribunal Supremo

Han sido nombrados para sustituirles don Camilo Avila y don Manuel Moreno Fernández

Madrid, 16.—Entre los decretos de este Ministerio figuran en el día de hoy los siguientes:

Decreto aceptando la dimisión del director general de Registros don Pedro Zabau y nombrando para sustituirle a don Camilo Avila.

Idem idem idem al fiscal del Tribunal Supremo don Santiago del Valle y nombrando para que le sustituya a don Manuel Moreno Fernández.

Figura además una extensa combinación de jueces y magistrados que no afectan a la provincia de Badajoz.

Figuran asimismo varias conmutaciones de penas.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid, 16.—Decreto dando una nueva redacción al reglamento de corretores de Comercio.

Idem modificando la Caja de Fomento de la Pequeña Propiedad y sustituyéndola por un organismo que se denominará Instituto de la Pequeña Propiedad.

EL SEGUNDO AUDITOR DE LA ROTA

Madrid, 16.—Esta noche se facilitó a la Prensa la firma de Estado, en la que figura un decreto nombrando auditor del Tribunal de La Rota al deán de la Catedral de Jaén don Ramón Pérez Vargas.

LA REINA Y LAS INFANTAS

Madrid, 16.—Su majestad la Reina y las infantas doña Beatriz y doña Cristina estuvieron en el día de hoy visitando el Hospital de Santa Adela.

LAS REPUBLICAS AMERICANAS Y EL REY

Madrid, 16.—Su majestad el Rey está recibiendo numerosos telegramas de adhesión, y especialmente de las Repúblicas americanas, cuyos despachos vienen concebidos en términos patrióticos y de acendrado amor a España.

CONFERENCIANDO CON EL CAPITAN GENERAL

Madrid, 16.—En las primeras horas de la tarde ha estado conferenciando con el capitán general el ministro de Justicia.

La comisión de Badajoz visita al ministro de la Gobernación, que les exhorta para que infiltren las ideas de orden y tranquilidad

El ministro promete a la comisión extremeña que las peticiones serán estudiadas con cariño por el Gobierno

Madrid, 16.—La comisión de alcaldes de la provincia de Badajoz, presidida por el alcalde de Badajoz, visitaron al ministro de la Gobernación después de solicitar la subvención para los caminos y carreteras, con objeto de mostrar su adhesión al Gobierno.

El señor Matos manifestó que quería difundirse que reinaba tranquilidad y que el Gobierno está dispuesto a reprimir todos los focos de insurrección por contar con fuerzas suficientes.

—Contra los enemigos—añadió el ministro—que ocultan la cara, la principal defensa que puede hacerse es cada ciudadano proceda con entera libertad, sin hacer caso de las alarmas.

Añadió a continuación el ejemplo cívico dado por la capital madrileña, pues de haberse amedrentado ante los sucesos de ayer otro cariz hubiesen tomado los acontecimientos.

Exhortó también a los alcaldes para que no interrumpiesen la vida de trabajo que se han impuesto para infiltrar las ideas de orden y tranquilidad.

VISITANDO AL SEÑOR MATOS

Madrid, 16.—El señor Matos recibió al presidente del Centro Cultural Monárquico de Barcelona, visita que fué motivada para solucionar diversos asuntos de índole particular.

Insistió el señor Matos en que no se dejasen coaccionar, y que el

VISADO POR LA CENSURA

Gobierno necesitaba la ayuda de los ciudadanos para el fracaso del movimiento, poniendo en fuga a los cabezas y deteniéndoseles en Portugal.

—Quiero—dijo el ministro—que difundan estas ideas, pues es impropio de los hombres interrumpir la vida normal ante las coacciones.

Manifestó después que durante el día de ayer hubo por las calles de Madrid más gente que si fuese un día festivo.

El señor Matos agregó que la acción del Gobierno había sido eficazísima, y señaló la facilidad con que se había cumplido el deber.

—Este deber—dijo—es el de asegurar la vida de España, obrando sin temor al peligro.

Agradeció por último a los alcaldes extremeños la adhesión que le hicieron, pidiéndoles que procurasen rodearse de elementos prestigiosos para que, unidos individualmente todos, cumplan con su deber.

El ministro prometió apoyar en el Consejo de ministros las peticiones que le habían hecho.

Por desprenderse un andamio resultaron tres obreros gravemente heridos

Madrid, 16.—En las obras que se realizan en la Diputación provincial se desprendió un andamio, resultando tres obreros graves.

Se encuentra gravemente enfermo Poincaré a consecuencia de un ataque de uremia

París, 16.—A consecuencia de un colapso se encuentra gravísimo el señor Poincaré.

En la consulta celebrada por los médicos se dijo que el ilustre hombre público padece de un ataque de uremia complicado con una congestión cerebral.